

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hotel de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 2.850 pts.
Por un año. 10.000 pts.
Id. fuera. 12.000 pts.
Id. en el extranjero. 30.000 pts.
Número suelto. 0.050 pts.
Id. atrasado. 0.010 pts.

ANUNCIOS

Premios convencionales
PAGO ADELANTADO



LA NIÑA

Maria de los Dolores Casas Ureña

ha subido al cielo el 22 de Diciembre de 1905, a los dos de edad

Sus desconsolados padres don Antonio y doña María; hermanos, tíos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les invitan a la Misa de Gloria, que se celebrará mañana, a las once, en la parroquia de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

ÁRBOL DE NAVIDAD

«El Labaro», a los niños pobres

Fiesta tan simpática como la del ARBOL DE NAVIDAD, iniciada por el Circulo de Obreros, de Salamanca, no debe desaparecer.

Los niños pobres tienen su derecho al juguete de Navidad.

Este año el Circulo, descansando de otras iniciativas, y dejando espacio a la generosidad continuada de sus protectores, no proyectaba la realización de la fiesta de los niños.

El LABARO, como un ensayo de acción de la prensa, sin pretensiones de éxito ni alardes de influencia, recoje la idea y la explica en las siguientes bases:

Los lectores, el público de Salamanca en general, es el que ha de responder. El dirá si se puede y si se quiere hacer ese obsequio de Navidad a los niños pobres, a los que no tienen juguetes.

La idea no es nuestra. Blanco y Negro la ha iniciado en Madrid.

¿Desmerece algo acaso la idea porque se imite en Salamanca?

BASES

1.ª Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.

2.ª Lo que se recaude se invertirá en comprar juguetes para niños pobres de ambos sexos.

3.ª A cada donante se le enviará determinado número de billetes para que designe los niños de su elección que han de recibir los juguetes.

4.ª Se admitirán donativos en metálico desde una peseta y también en juguetes.

5.ª El día 31 de Diciembre cerraremos el plazo de admisión.

6.ª Se extenderá el medio de que en local apropiado, en un día señalado, el de Reyes, pueda hacerse el reparto general a los niños elegidos por los donantes.

ADVERTENCIA.—Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO, en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermano, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

DONATIVOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Donor Name, Amount. Includes Suma anterior, El niño Ignacio Vázquez de Parga y García, Don R. R., Un socio cooperador del Circulo Obrero, Don Ceferino A. Calvo, Andrés Alonso Polo, Isidro Beato, Matías Prieto, and Total.

OBJETOS ENVIADOS

D.ª Dolores Reina y Maldonado, seis toquillas, un tapabocas y una caja con juguetes.

De política

Alguna vez siquiera había de imperar sentido de gobierno, y no poner el amor propio de por medio para impedir el triunfo de lo que es razonable y trae provecho al país.

Se le antojó al brillante ministro de Hacienda señor Echegaray hacer su presupuesto dramático del «Santo temor al déficit», y presentar sus papeles mojados a las Cámaras, ofreciendo, con ráfagas de luminosa elocuencia, el prosaísmo de unas cuentas generales del Estado, sin reformas de mejora, sometidas a un ilusionismo de cuarenta y cinco millones de superavit y levantando la exención de consumos sobre los trigos y las harinas.

El Sr. Maura anunció al Gobierno del Sr. Moret, que recibí aquel abintestato, que a esa concesión no podía llegar en sus benevolencias.

La amenaza era formidable, y el señor Moret rehuyó el encuentro a campo despejado, y con alargas y buenas composiciones, fué retardando y amortiguando lo rudo del golpe.

Y vino la discusión serena, el vencimiento de la razón, sin esas fórmulas de las «cuestiones de gabinete», y se propuso por el presidente del Consejo el mantenimiento de la exención para

el pan, buscando una sustitución de ingresos.

Equívocamente el Sr. Moret lanzó intento de recargar las contribuciones directas: los Sres. Maura y García Aliz vocaron el peligro y el daño que se venía encima, y también el jefe del Gobierno se mostró propicio a enmienda, y serán compensados los millones de consumos sobre el trigo y las harinas con otros gravámenes indirectos.

En esa grande y noble contienda, de menor ruido y alteración que los fáciles éxitos parlamentarios sobre cualquier escandalosa denuncia que avive las pasiones personales, luchaban intereses verdaderamente nacionales.

Se argüía contra el mantenimiento de la exención el que el pan no había bajado de precio: lo cual podrá, valer cualquier cosa contra los ganaderos, pero no contra la supresión del impuesto.

En cambio, por el mismo razonamiento podía asegurarse que, restablecido el impuesto, los panaderos subirían el precio del pan.

¡Eso no faltaba!

Los conservadores cifraban la compensación de esa baja en los ingresos con la recaudación del impuesto sobre alcoholes. Ese ha sido el empuje del otro lado para el Gobierno, asediado por los representantes de las provincias y regiones alcoholeras.

Le ha faltado virilidad, más desahogada posición para no necesitar soluciones intermedias.

Del mal el menos.

LA UNIVERSIDAD

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANAS

Interesante y muy detenida conferencia han celebrado con el presidente del Congreso de los diputados, marqués de la Vega de Armijo, y con el señor duque de Almodóvar, ministro de Estado, varios prestigiosos americanos y españoles en nombre de la Unión Ibero-Americana, para entregarles el memorandum que dicha sociedad eleva a los poderes públicos, dándoles cuenta de los últimos e importantes trabajos por la misma realizados y solicitando su concurso a fin de llevar a feliz término los proyectos y aspiraciones que dicho patriótico instituto ha formulado para lo porvenir.

El Sr. Rodríguez San Pedro, que presidia la indicada comisión, hizo un elocuente resumen a dichos señores del contenido de la expresada memoria, que desde luego fué entregada al Sr. Vega de Armijo y al ministro de Estado por el Sr. Pando y Valle, llamándoles aquí especialmente la atención acerca de los proyectos de establecer una Universidad Hispano-Americana de estudios superiores en España, y celebrar en 1908 en Madrid una Exposición internacional, con el objeto de estrechar toda clase de relaciones entre las repúblicas latinas de América y la antigua madre patria.

El ministro de Estado manifestó que él mira con el mayor interés todo cuanto se refiriere a las relaciones hispano-americanas, y ha sido y es su constante anhelo que cada día se estrechen más, estimando que los dos medios más adecuados y a su entender preferentes para ello, son, el referido centro superior de estudios, proyecto que, según manifestó el señor duque de Almodóvar, viene estudiando ya desde hace algunos años, y la Exposición Ibero-Americana, que si ha de tener lugar en 1908, no puede dilatarse ya ni un solo mes el comienzo de los trabajos preparatorios, mostrándose dispuesto el duque a cooperar cerca del Gobierno y de los representantes diplomáticos de América para que se facilite cuanto antes la entrega a la comisión iniciadora de los terrenos de la Moncloa y se haga la propaganda necesaria en todas las naciones interesadas.

El presidente del Congreso se expresó en idéntico sentido, recordando que las diversas ocasiones que fué ministro de Estado, en todas ellas hizo esfuerzos para fomentar el trato frecuente entre los hermanos de España y América, el comercio mutuo y la mayor amplitud de relaciones, ofreciéndose incondicionalmente para todo a la Unión Ibero-Americana.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el Excmo. Sr. Rector de este Distrito Universitario han sido acordados los nombramientos de maestros interinos siguientes: Provincia de Salamanca.—D. Isidro Pérez Rivas, para la escuela mixta de Casasola, de la Encomienda, con 500 pesetas. Provincia de Avila.—D. Estanislao Rueda Fernández, para la escuela mixta de Bularros con 500 pesetas; D. Segundo Sáez Jiménez, para la ídem de Sanhorreja, con 500 pesetas. Provincia de Zamora.—D.ª Petra Morán Fernández, para la escuela mixta de San Vicente del Barco, con 500 pesetas; D.ª Hildelonsa Jambriña Nieto, para la escuela de niñas de Fuentesprezadas, con 312.50 pesetas; D. Bernardo Pérez Martín, para la escuela de niños de Pinilla de Toro, con 412.50 pesetas, y don Anastasio Taboada Sánchez, para la escuela mixta de Gallegos del Pau, con 5.0 pesetas.

Por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes se han pasado a la Diputación provincial las nóminas de los haberes que corresponden percibir en el segundo semestre del año actual a los maestros y maestras comprendidos en las tres primeras categorías del escalafón general de esta provincia y de los que solamente poseen certificación de aptitud.

Según nuestras noticias, antes de fin de mes se abrirá el pago por dicho concepto.

Se ha concedido jubilación, por edad, a D. Francisco García Blázquez, maestro de una de las escuelas de niños de Macotera.

Los señores maestros y maestras de esta provincia deberán remitir a la Junta de Instrucción pública, con la mayor urgencia, el estado de los datos estadísticos que intereso a la superioridad, evitándose así los perjuicios que pueden irrogarse por negligencia en tan importante servicio.

Se ha remitido a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria varios antecedentes para completar el expediente de clasificación de D. León Casado Pascual, maestro propietario jubilado de la escuela pública de ambos sexos de Cárpio de Bernard, en esta provincia.

D.ª Consuelo Monje ha renunciado el cargo de maestra interina de la escuela incompleta mixta de Santa Oalla, por haberse posesionado en propiedad de otra en la provincia de Oryedo.

NOTICIAS VARIAS

Burgos. Para el día 7 de Marzo próximo se ha señalado el juicio por jurados en la causa contra Valeriano Sainz de la Maza, por muerte de su hermano político Francisco Cantabrana. Tanto el ministerio Fiscal como la acusación privada piden para el procesado una pena gravísima. Parece que van muy adelantadas las gestiones para la constitución de un Circulo Mercantil en esta capital.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el conocido médico D. Cayo Alonso, que por sus condiciones de carácter disfrutaba de grandes simpatías en Burgos.

También ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, el coronel de infantería D. Rafael Esparza Eguiá juez instructor de causas de la 6.ª región.

En virtud de las oposiciones que acaban de verificarse, ha sido nombrado canónigo doctoral de esta S. L. M. el Sr. D. Pedro Ruiz Monje, doctoral de Badajoz.

Zamora.

El gobernador civil Sr. Schwartz, ha autorizado al Alcalde de Españedo para organizar una batida a los animales dañinos que crezcan los ganados de aquí pueblo y sus limitrofes.

Nuevamente se ha inhibido de conocer en los sucesos desarrollados en la explanada de la Catedral el día 24 del mes pasado el juez militar de la plaza, Sr. Calero.

LAS SESIONES DE CORTES

(Servicio postal de la Agencia Mencheta) Madrid 21.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, comenzó la sesión de ayer a las dos y media de la tarde.

En el banco azul los señores Concas, Gasset y Romanones.

OSMA apoya y es tomado en consideración un proyecto de crédito para calificación de la biblioteca.

El Sr. IRANZO trata de la reforma arancelaria, pidiendo que la comisión se ponga en relación con el Ministerio para que traiga todo género de antecedentes para el mejor estudio del asunto.

En la discusión intervienen varios diputados.

El ministro de MARINA contesta a la interpelación del Sr. Romeo acerca de la pérdida del Cisneros.

Se entra en la orden del día. Antes de comenzar la discusión de presupuestos surgen algunos incidentes sin importancia entre algunos diputados.

SENADO

En el Senado se acordó que constase en el acta el sentimiento por la muerte del senador Sr. Monsalve.

El ministro de FOMENTO lee un proyecto de ley de organización de las Universidades.

El Sr. AGUILERA niega que existan expedientes de algunos senadores como garantía de la renta del papel estampillado. Afirma que la garantía de la renta del marqués de Cayo del Rey está constituida en papel de la Deuda exterior.

Del Ayuntamiento

Se acordó prohibir el paso de carruajes por la plaza de Santa Teresa.

Se han concedido licencias para obras a D. Genaro García y D. Arsenio Andrés, y empadronamiento a don Manuel Hernández Núñez.

Ha quedado ocho días sobre la mesa el ítem de los letrados Sres. Sánchez Mata y Cuesta sobre si procede apelar de una resolución gubernativa sobre aprovechamiento de la vía pública.

ALARDE DE CAUSAS

En el verificado en esta Audiencia el día 16 del actual, han sido incluídas para verse en el próximo cuatrimestre, en los días que se indican, las siguientes:

SECCIÓN PRIMERA.

Juzgado de Salamanca

Por el delito de homicidio, contra Bernardo Álvarez Lucas y otro. Ponente el Sr. Buján, abogados los señores Revillo y Zugarrondo, y procuradores los Sres. Mancebo y Polo, para los días 24 y 25 de Enero.

Otra, también por homicidio, contra Francisco Garrote Romero. Ponente el Sr. Buján, abogados los Sres. Sánchez González y Jiménez y procuradores los Sres. Durán y Ledesma, para el 26 y el 27 del mismo.

Otra, por el mismo delito que las anteriores, en grado de frustración, cen-

Información telegráfica de "El Labaro"

Telegramas de provincias

VIGO. Del régimen arancelario — La escuadra inglesa

Comunican de Vigo que la comisión ejecutiva de fabricantes de conservas se han reunido en vista de la anulación del modus vivendi con Italia...

Mañana llegará la escuadra inglesa del Canal, compuesta de diez acorazados y cinco cruceros.

SEVILLA. Desórdenes — Casas apedreadas. Detenidos

En Sevilla ocurrieron anoche graves desórdenes, motivados por haber declarado la Comisión provincial que tres concejales electos...

Apenas se conoció tal decisión, se organizó una numerosa manifestación que, en actitud nada pacífica, recorrió las calles...

Se dirigió a casa del jefe de los conservadores, D. Eduardo Ibarra, y una vez frente al domicilio de este señor, los gritos y las amenazas aumentaron...

La policía se vio obligada a dar varias cargas para disolver a los manifestantes, pero éstos volvían a reunirse poco después.

En la contienda entre la policía y los alborotadores se oyeron varios disparos, sin que afortunadamente produjeran desgracias personales.

La manifestación se dirigió a casa del jefe de los liberales, Sr. Borboya, con ánimo de hacer lo mismo que en el domicilio del Sr. Ibarra...

También han sido apedreados los círculos liberal y conservador. Después de restablecido el orden...

Madrid 22, 13:15. N.º 42. En la sesión de esta tarde en el Senado explicará una interpelación sobre los sucesos ocurridos anoche en Sevilla...

Madrid 22, 11:30. N.º 31. En Shanghai han terminado los graves desórdenes que han ocurrido días pasados, habiéndose restablecido el orden.

Madrid 22, 11:30. N.º 31. Dicen de Cádiz que se halla gravemente enfermo, hasta el punto de haber sido necesario administrarle el Santo Viático, el Excmo. Sr. Obispo de Segorbe.

Del extranjero

LONDRES 21.—La comisión enviada a Rusia para distribuir socorros a los israelitas no ha podido visitar en su viaje de cuatro semanas todas las localidades que reclamaban su auxilio.

En Kieff los desórdenes han sido más graves que en ninguna otra parte, pues lo mismo han sufrido sus consecuencias los ricos que los pobres.

La policía, de uniforme, indicaba a los malhechores las casas israelitas, y si los habitantes no entraban en ellas, la tropa, apostada en las bocacalles, disparaba, no contra los agresores, sino contra los judíos.

El consulado de Inglaterra ha sido acorralado a balazos. Catorce individuos llegaron hasta la propia habitación del cónsul, quien pudo salvar de una muerte cierta al hijo del barón de Jinsborg, de San Petersburgo...

tra Telesforo González Encinas. Ponente el Sr. Alonso, abogados los señores Revillo y Sánchez y procuradores los Sres. Morató y López Blanco, para el 29 de id.

Otra, por coacción, contra José García Gómez. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Luna, y procurador, el señor Sánchez Gómez, para el 28 de id.

La hora señalada en cada uno de los referidos días, para empezar a celebrarse estos juicios, es la de las diez de su mañana.

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día. Día 23.—Sábado.—Ayuno con abstención: San Nicolás, Pastor; Santos Gelasio, Basilio y Evaristo.

Cultos. Catedral.—A las nueve y cinco minutos.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—A las cinco: rosario y el ejercicio de las Jornadas de la Virgen.

San Martín.—Al oscurecer rosario. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).

Iglesia de San Benito (P.P. Salesiano).

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de los siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesta hasta las cinco de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

MÉDICOS TITULARES

El miércoles se verificó la segunda convocatoria para las oposiciones a médicos titulares, siendo aprobados los señores siguientes:

- Don Fernando R. Gorjón. Calixto Milla. Ramón Barco. Alfonso Tarantino. Nicanor Pérez. Elías Blanco García. Justino Portillo. José Tejel. Manuel Estévez. Francisco Prieto. Joaquín Ibañez. Cayetano Pollo. Roberto Sánchez. Cayetano Hernández. Julián Cuello. Lorenzo de Partearroyo. Gerardo M. Arco. Francisco Alonso. Amador Almedral. Eduardo Povedano. Teodoro Bragado. Ricardo Albarrán. Ramón Sánchez. Miguel Martín. Argimiro Luengo. José Gonzalo Gallego. Gregorio Quintano. Leovigildo Sánchez. Saturnino Tellería. Pedro G. Sánchez. Florencio de Dateano. Jesús Cantero. Hilarión Lázcano. José Videgari. Francisco López Prieto. Luis Alonso. Juan Romero. Bernardino Calzada. Temístocles Gómez. Emeterio Eguzabal. Florencio Garfola Boyeró. Bonifacio López Rivero. Vicente M. Mielgo.

DE SOCIEDAD

En la mañana de hoy ha fallecido víctima de la grave enfermedad que la aquejaba, la preciosa niña Lolita Casas, hija del magistrado de esta Audiencia y hermana de nuestro querido compañero de redacción D. Antonio M. Casas y Ureña.

Nos hacemos partícipes de la inmensa desgracia que la familia experimenta, y le enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en Béjar D. Julio León Arias.

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados. Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Otra, por malversación, contra Federico Borrego Mediero. Ponente el señor Buján, abogado el Sr. Ceballos y procurador el Sr. Mancebo, para el 30 de id.

Otra, por robo, contra Manuel Nieto Rodríguez y otro. Ponente el Sr. Alonso, abogados los Sres. Sánchez y Sánchez y Revillo y procuradores los señores Corona y Cabrera.

Otra, por expención de monedas falsas, contra Emilio Fernández y otro. Ponente el Sr. Alonso, abogado el señor Cáceres y procurador el Sr. Santos, para el día 1.º de Febrero.

Otra, por robo, contra Luis Martín y otro. Ponente, el Sr. Alonso, abogado el Sr. Cándara y procurador el señor López Rosendi, para el día 3 de id.

Otra, por abusos deshonestos, contra José María Cachorro. Ponente el señor Buján, abogado el Sr. Cáceres, y procurador el Sr. Santos, para el día 5 de id.

Juzgado de Vitigudino

Por el delito de homicidio, por imprudencia temeraria, contra José Benito Nieto Pascual. Ponente el Sr. Alonso, abogado el Sr. Abarca y procurador el Sr. Santos, para el día 8 de id.

Otra, por falsedad, contra Emilio Martín Montes. Ponente el Sr. Buján, abogado el Sr. Luna y procurador el Sr. Sánchez Gómez, para el 9 de id.

Otra, por robo, contra Eduardo Rubio Pedraz. Ponente el Sr. Alonso, abogado el Sr. Cáceres y procurador el Sr. López Rosendi, para el 10 de id.

Juzgado de Alba de Tormes

Por robo, contra Alejandro Hernández y otro. Ponente el Sr. Presidente, abogados los Sres. Cimas y Sánchez Mata y procuradores los Sres. Hernández Yáñez y Ledesma, para los días 12, 13 y 14 de id.

Juzgado de Ledesma

Por homicidio, contra Miguel Rodríguez Santos. Ponente el Sr. Buján, abogado el Sr. Revillo y procurador el Sr. López Blanco, para el 9 de id.

Otra, por robo, contra Francisco Pereira Montes. Ponente el Sr. Alonso, abogado el Sr. Cimas y procurador el Sr. Pérez Benito.

SECCION SEGUNDA.

Juzgado de Béjar

Por falsedad, contra Simón Palacios Crespo y otro. Ponente el señor Díez, abogado el Sr. Jiménez y procurador el Sr. Rodríguez, para los días 5 y 6 de Marzo.

Otra, por homicidio, contra Jesús Rivas Sánchez. Ponente el Sr. Santiago, abogado el Sr. Sánchez y procurador el Sr. Hernández Yáñez, para los días 7 y 8 del mismo.

Juzgado de Peñaranda

Por violación, contra Santiago Martín Mulás. Ponente el Sr. Casas, abogados los Sres. Teso y Estella y procuradores los Sres. Mancebo y Santos, para los días 9 y 10 de idem.

Otra, por homicidio, contra Juan Antonio Bueno Rubio. Ponente el señor Casas, abogado el Sr. Sánchez Mata y procurador el Sr. Rodríguez, para los días 12 y 13 de idem.

Juzgado de Sequeros

Por robo, contra Antonio Martín Sánchez y otro. Ponente el Sr. Santiago, abogado el Sr. Jiménez y procurador el Sr. Castro, para el día 20 de id.

Otra, por homicidio, contra Miguel Olivera Hernández. Ponente el señor Díez, abogado el Sr. Estella y procurador el Sr. Santos, para los días 21 y 22 de idem.

Otra, también por homicidio, contra Santiago Tello Chamorro. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Luna, y procurador, el señor Rubio Polo, para el día 23 de id.

Juzgado de Ciudad-Rodrigo

Por robo, contra Matías Sánchez González. Ponente, el señor Santiago; abogado, el señor Luna, y procurador, el señor Sánchez Gómez, para el 26 de idem.

Otra, por incendio, contra Agapito Ovejero Sánchez. Ponente, el señor Díez; abogado, el señor Estella, y pro-

efectuarla hasta después de las suspensiones de sesiones. El Conde de Romanones manifestó además que ignoraba si se aprobaría hoy en el Congreso el presupuesto de ingresos.—Mencheta.

LA BOLSA

Por telegrama. Cotización oficial Madrid 22, 18:30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Do ayer, Hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

V CONGRESO AGRICOLA

CASTILLA LA VIEJA. Comisión organizadora. LEON (Continuación)

No debe olvidarse tampoco que una extensa zona de nuestra provincia, por su naturaleza esteparia, es improductiva hoy, pero que tal vez mediante un educado cultivo forestal, ó ya por medio posibles alumbraamientos de aguas subterráneas, ó quizá mediante plantaciones propias para la alimentación de ganados, pudiera acaso convertirse en fuente de riqueza, lo que hoy es un erial miserable y abandonado.

De los diferentes cultivos que predominan en las varias Regiones de nuestra provincia, y entre los que ocupa el primer lugar, sin duda, el prateense, pues quizá la riqueza ganadera es la más importante de León, se deducen una porción de temas que convendría desarrollar en el futuro Congreso, no ya sólo sobre los mismos cultivos en sí, más también sobre múltiples cuestiones que tienen inmediata relación con la agricultura.

La cuestión de riegos, sino importante, por escasez de aguas naturales, si por la escasez de su provechamiento, y, por tanto, lo reativo a la pradería artificial, tan estudiada hoy merecidamente, todo lo referente a industrias derivadas de la ganadería, y especialmente a las industrias lecheras que empiezan a tomar carta de naturaleza en nuestro suelo, en fin, las varias cuestiones de verdadera urgencia que entrañan otros tantos problemas de economía y legislación agrícolas como son las relativas a Pósitos, Monte de Piedad y Cajas de Ahorros, con su alta misión de combatir la usura en todas sus formas, verdadera carcoma de la población rústica; el arduo problema de emigración rural, terrible amenaza que se cierne sobre la Patria; el no menos grave de la Asociación, mediante los Sindicatos; el importantísimo de la organización de la propiedad territorial, especialmente en lo que se refieren a los aparceramientos y al contrato de arrendamiento, y que vuelvé a poner en estudio la énfiteusis, una institución nacida al calor del derecho feudal, y que con éste parecía haber pasado a la categoría de institución histórica; el problema de la trashumancia, de vida ó muerte para nuestra ganadería; la misión tutelar de las instituciones político administrativas, Estado, Diputaciones y Ayuntamientos sobre la agricultura, la enseñanza agrícola, etc., etc.

La comisión que tiene el honor de exponer estas consideraciones, ha estudiado todas estas necesidades, y somete a su criterio varios temas que ha juzgado de gran importancia tratar en el V Congreso Agrícola, esperando que usted, que tanto cariño ha demostrado a la ciencia agrícola y a la prosperidad de la agricultura regional, le preste sus luces para el mejor desem-

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO. Los sucesos de Sevilla

Madrid 22, 13:15. N.º 42. En la sesión de esta tarde en el Senado explicará una interpelación sobre los sucesos ocurridos anoche en Sevilla el señor Ibarra, hablando con este motivo sobre los hechos realizados por los republicanos, apedreando varias casas de los monárquicos de Sevilla.—Mencheta.

ECOS DEL EXTRANJERO

De Shanghai

Madrid 22, 11:30. N.º 31. En Shanghai han terminado los graves desórdenes que han ocurrido días pasados, habiéndose restablecido el orden. Patrullan todavía las marinerías extranjeras.

Nuevo Gobierno

Atenas.—El nuevo Gobierno, que preside Theokolis, ha jurado, habiéndose posesionado inmediatamente de sus cargos los nuevos ministros. Visitas del nuevo Rey de Noruega. París.—Despachos recibidos de París, dicen que se anuncia la visita del nuevo Rey de Noruega a todas las cortes europeas, terminando su excursión con la visita al Rey de Italia, visitando también a Su Santidad el Papa.—Mencheta.

POR LOS MINISTERIOS

GOBERNACION. Los nombramientos de alcaldes.

Madrid 22, 13:15. N.º 42. El ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, nos ha manifestado que no facilitará los nombres de los futuros alcaldes hasta el día 30 del corriente mes de Diciembre. Al interrogarle nosotros sobre qué había resultado de la combinación de gobernadores, nos dijo que no se

peño de su delicada y difícil misión, en la elección y distribución de temas y proposiciones sobre que el Congreso ha de deliberar, y también que responda con sus felices iniciativas, proponiendo nuevos temas, y encomendándose la tarea de estudiar algunos para formar oportunamente sus Ponencias, en unión de algunas otras personas, con cuyos valiosos ofrecimientos contamos ya, que habrán de venir a aportar los frutos de su ilustración y de su pericia.

MERCADO DE SALAMANCA
Trigo, á 48 reales fanega.
Centeno, á 33 id. id.
Cebada, á 30 id. id.
Algarrobas, á 36 id. id.

GACETILLAS LOCALES
Ha regresado de Madrid el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.
En Villamayor ha fallecido esta madrugada D. Carlos Jarrin, jubilado del personal de Hacienda, tío de nuestro respetable amigo el Sr. Chantre de esta Catedral, á quien manifestamos nuestro pésame.

Ha presentado la renuncia del cargo de Secretario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital el profesor auxiliar de la misma, don Antonio Vázquez de Parga, y nombra en su lugar el auxiliar más antiguo, D. Leopoldo Ballesteros González.

En la Federación Obrera dará esta noche su segunda conferencia sobre *La crianza de los niños* D. Hipólito R. Pinilla.

El mercado celebrado ayer en el Arrabal del Puente, se vió poco concurrido, haciéndose escasas transacciones.
Rigieron los mismos precios que en el anterior.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las SALES DE MEDIANA alivian siempre y curan con frecuencia.

Se ha recibido una importante remesa de imágenes en la Librería Religiosa de Antonio García, Rúa, número 22, con destino á distintas parroquias, Dos Purísimas Concepciones, una para Cabrillas y otra para Florida de Lebana; un Niño Jesús que la señora de Maldonado regala para Niño de la Salud; un San José para Buenamadre; un Sagrado Corazón de Jesús para el Cerro (Béjar), y un Santiago Apóstol para Aldeatejada.

En el pueblo de Sando se verificó el día 8 del actual un desafío á la pértiga entre el farmacéutico de Carrascales del Obispo y otros dos del mismo pueblo contra los mozos de Villar de Peralonso Ignacio Carroño, José Vicente y Gumersindo Alonso, haciéndose estos últimos.

El partido fué presenciado por muchísimo público, que aplaudió á los jugadores.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha escrito una carta al alcalde de Salamanca, excitándole á que eleve una instancia al Ayuntamiento, pidiendo que se proceda á hacer los estudios para las obras necesarias con objeto de reparar los desperfectos ocasionados por la inundación de Agosto último.

Los suplementos de "El Labaro"

LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

El suplemento del mes de Diciembre estará dedicado, en gran parte, á dar noticia del monumento que ha de levantarse en Salamanca, por suscripción popular, al P. Cámara (que en paz descanse). Magnífico fotograbado del proyecto de estatua; retratos de los autores del proyecto, señores Repullés y Marinas.

Artículos de P. Muños, de Gabriel y Galán, Berrueta y Repullés y Vargas.
Información artística: el Estudio de D. Vidal G. Arenal; sus alumnos, sus últimos cuadros.

Apenas anunciado nuestro Suplemento, son ya muchísimos los pedidos de ejemplares.
Los señores suscriptores que ahora se abonan al Suplemento, no podrán recibir los de Septiembre y Octubre por estar agotados, y su suscripción partirá del mes de Noviembre.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.
20 Diciembre.—Carnero, de 2'10 á 2'45; oveja, de 1'95 á 2'05; cordero, de 2'25 á 2'50; macho, de 1'55 á 1'60; cabrito, de 2'75 á 2'90; cebra, de 1'50 á 1'55; bayo, de 1'90 á 1'95; vaca, de 1'85 á 1'90; ternera, de 2'10 á 2'20.

Matadero de Sevilla.
20 Diciembre.—Toros, buques y vacas, de 1'85 á 1'75.
Novillos uteros, orales y añejes, de 1'70 á 1'90.
Terneras, de 1'75 á 2'10.
Carneros y machos, de 00'00 á 00'00.
Cabras y ovejas, de 1'50 á 1'75.
Cerdos, de 1'40 á 1'70 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 83; existencias, 126.

Matadero de Madrid.
20 Diciembre.—Vaca, de 1'89 á 1'92 pesetas kilo; carnero, á 1'79; oveja, á 1'78.

Mercados

Barcelona.
20 Diciembre.—Los trigos continúan invariables.

Burgos.
21 Diciembre.—En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
Trigo mocho, á 46 1/2 reales las 92 libras.
Bojo, á 46 1/2 reales las 92 libras.
Trigo á la ga, á 58 1/2 reales las 92 libras.
Centeno, á 34 reales las 92 libras.
Cebada, á 30 reales los 52 kilos.
Avena, á 19 reales los 25 kilos.
Yaros, á 46 reales los 44 kilos.
Alholvas, á 40 reales los 40 kilos.
Patatas, á 8 reales arroba.

Medina del Campo.
21 Diciembre.—En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 00 reales las 94 libras.
Centeno 00 fanegas, á 38 reales fanega.
La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid.
21 Diciembre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron á 47 50 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo que se pagaron á 47 75 reales las 94 libras.
Entraron 90 fanegas de centeno, que se pagaron á 32 50 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Roselló*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 28 y 29, de once á seis, en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.
(Véase 3.ª plana).

Zarsaparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura todo cuanto otro tratamiento no da resultado.

SE ARRIENDAN dos magníficas huertas en el inmediato pueblo de Villamayor con abundante agua, y casas y dependencias.
Informarán en la calle de Arriba, número 15.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de su dueño, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.
Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

HIGIENE DEL TOCADOR
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las orlas, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

La vida es corta. ¿Por qué pasarla con dolores?
Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un
Parche Poroso Scott "Excelsior"
Cura la clática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresia, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.
Pídense al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.

CENTRO-PENSION-MAÑES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.—Director: propietario, D. José Mañes Casaux.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.
Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.
Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 898; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.
Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídense detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.
Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.
Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.
La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.
Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id.
Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.
Para más detalles, dirigirse al director.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *Aorte vegetal* *meuco perfumeado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.
Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

JAIME MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31
(Frente al teatro del Liceo)
JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º
VENTA DE DOS YUGADAS DE TIERRA.
Se vende una en término municipal de Aldearrubia y otra en el de Pociegas. En la notaría del doctor Prada, Rúa, 61, informarán.

SALES NATURALES DE LA TOJA
EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO
PARA LA
PREPARACION DE BAÑOS GENERALES Y LOCALES
Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.
Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO
ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ
A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA
Encontráanse unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de *debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosos, afecciones del aparato digestivo, neurastenia*, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.
PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES

GRAN VAQUERIA SUIZA
Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus
LETRA B
La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.
Leche especial para niños y en enfermos.
Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
PRADO, 22

El director técnico y reputado ortopédico de este gran gabinete llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.
Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos horniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista, director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 84.693 porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.
Consulta ortopédica en Salamanca los días 26 y 27 de Diciembre en el Hotel Comercio.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gabinete mecanoterápico de Madrid
á cargo de D. A. Ortega
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos que no son los de esta casa.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO
GUANTES de punto de lana, á 3 reales.
GUANTES de id. de id. para señora á 4 reales.
GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales.
GUANTES de id. para señores curas, á 8 reales.
GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales.
GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.
GUANTES gamuza forrados de As trakan para montar á caballo, á 16 reales.
GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales.
Además hay *cabritilla, ante y gamuza* de lujo Varadé.
Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

JAIME MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31
(Frente al teatro del Liceo)
JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordadores, 4, piso 2.º
VENTA DE DOS YUGADAS DE TIERRA.
Se vende una en término municipal de Aldearrubia y otra en el de Pociegas. En la notaría del doctor Prada, Rúa, 61, informarán.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
DE
VIUDA DE V. VALDERRAMA
Calle de Burros, 39 y 41 SANTANDER
En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.
También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bafenas, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.
Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.
Esta fabrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

GRAN NEGOCIO
Por convenir á asuntos de familia se venden las casas números 5 y 23 de la Ronda de Corpus y Paseo de las Carmelitas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del abogado D. Ramón Sánchez Manzano, en la que y bajo cuya presidencia tendrá lugar la subasta extrajudicial á las doce de la mañana del día 31 de los corrientes.
Salamanca, 15 de Diciembre de 1905.—El propietario.

VENTA DE COCHE
Se vende una berlina, tronco de caballos y guarnición. En esta redacción informarán.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca *STOMALIX*, Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.
IMPRENTA DE GALATRAVA

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL.

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal o perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL DOCTOR RIBESCO, 58

THE STANDARD

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.....	Pesetas	35.750.000
Beneficios declarados...	>	175.000.000
Fondos acumulados...	>	282.500.000
Siniestros pagados.....	>	590.000.000

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años, y pueden cobrarse en efectivo, aumentarlos al capital asegurado ó aplicarlos á reducir las primas.

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA

ERNESTO NOBLE
BARCELONA

Se necesita un representante para la provincia

Dirigirse con referencias: "Dirección de Barcelona,"

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.—SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe á quien me lo devuelva, si el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de caucho, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos a la antigua y acreditada fabrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA APARTADO 191 ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño á enseñar á la persona que la adquiere. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 18, taller de géneros de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

VINICULTORES

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yodo ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO

jamás se vuelve agrio y

siempre mejora.



ENOSÓTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España, J. URIARTE Y CA, Moncada, núm. 20, BARCELONA, que lo remiten quiciera le pida.—En Salamanca: Igracia Santiago Fuente

PEDIR PROSPECTOS

SOLUCION PAUTAUBERGE

Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules-César, París y las principales Farmacias

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES



REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

Admirables específicos

que en poco tiempo, y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. PROBAD Y CONVENCÉOS!

del Doctor BRISTOL

Exhansé siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRIÑO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.